

PROGRAMA DE BECAS DEL CIESAS

Subprograma de Becas de Prácticas Profesionales
modalidad Investigadores con Cargo (BPP-IC) – Promoción 2027

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), a través de la Subdirección de Docencia, de conformidad con lo que establece su Decreto de Creación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de septiembre de 1980; el Decreto de Reestructuración publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2006 y con base en su Estatuto Orgánico, artículo 5, fracción XI, abre la siguiente:

CONVOCATORIA EXTERNA

A personas egresadas o tituladas de licenciatura o posgrado en Antropología, Historia, Etnohistoria, Lingüística o disciplinas afines, a participar por una Beca de Prácticas Profesionales modalidad para Investigadores con Cargo, en el marco de un proyecto institucional, conforme a las siguientes:

B A S E S

I. CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

- El periodo de la beca será de 11 (once meses) y comprenderá del 15 de enero al 15 de diciembre del 2027.
- El número de becas a otorgar estará sujeto a la evaluación que realice la Comisión de Becarios y al presupuesto asignado para el Programa de Becas para el ejercicio 2027. Este Programa podrá ejercer los recursos en función de los criterios y disposiciones que emita la SHCP en el transcurso del ejercicio.
- El monto de la beca será de $6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para egresados o titulados de licenciatura; de $7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para egresados o titulados de maestría y de $8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para egresados o titulados de doctorado.
- Para recibir el monto de la beca, la persona becada deberá contar con cuenta y CLABE interbancaria a su nombre.

II. REQUISITOS GENERALES

- Ser egresado/a de una institución de educación superior, ubicada en territorio mexicano con reconocimiento de validez oficial.
- Ser egresado/a (100% créditos concluidos) o titulado/a de licenciatura o posgrado en alguna de las áreas de conocimiento previamente mencionadas.
- No tener más de cuatro años de egreso al momento de solicitar la beca. Este requisito no aplica para aspirantes que se postulen de manera consecutiva para un segundo periodo de beca en este subprograma.



Juárez 87, Col. Tlalpan, 14000. Ciudad de México, Tel: 55 5747 5082 ext. 1305 www.ciesas.edu.mx

- Contar con un promedio general mínimo de 8.0 (ocho) en escala de 0 (cero) a 10 (diez) o su equivalente.
- Dedicar 20 horas semanales a la práctica profesional de los conocimientos propios de su campo disciplinario, en el marco de un proyecto institucional a cargo de un/a investigador/a del CIESAS con cargo académico-administrativo.
- No tener adeudos con el Programa de Becas del CIESAS (si antes ya fue becario/a CIESAS).
- En el caso de haber participado con antelación en cualquier subprograma, el/la aspirante no podrá exceder de 24 meses de participación total en el Programa de Becas.
- No desempeñar cargo, comisión o tener contrato de prestación de servicios con la Administración Pública, ni recibir otra beca que tenga fines académicos, proveniente de fondos públicos.

III. REGISTRO DE ASPIRANTES

La persona que aspire a la beca y cuente con el perfil y requisitos establecidos, elegirá uno de los temas de gestión listados en el Anexo de la presente convocatoria y realizará su registro **del 04 al 30 de octubre del 2026** a través de Microsoft Forms: SOLICITUD AL PROGRAMA DE BECAS DEL CIESAS - CONVOCATORIA BPP-IC-2027: Rellenar formulario

Para formalizar el registro, el aspirante deberá enviar al correo electrónico del investigador titular de la propuesta, lo siguiente:

1. Formato de solicitud (en PDF)
2. Carta de motivos
3. *Curriculum vitae*

El correo electrónico del investigador/a se señala en el anexo de la presente convocatoria. Se sugiere marcar copia del envío al correo: segformativo@ciesas.edu.mx.

IV. SELECCIÓN DEL CANDIDATO/A A POSTULAR

Del 03 al 13 de noviembre del 2026, la persona responsable del proyecto llevará a cabo su proceso de selección, considerando a todos los aspirantes a la beca y seleccionado a los puntajes más altos para pasar a la fase de entrevista (el investigador/a tendrá la facultad de decidir cuántas entrevistas concede).

Una vez concluido el proceso de selección, el/la investigador/a elegirá a **1 candidato/a**, a quien le solicitará la integración de los siguientes documentos para su postulación:

V. DOCUMENTOS

(Integrar en el orden en que se enlistan en un solo archivo en PDF)

- Carta de exposición de motivos de ingreso al Subprograma de Becas de Prácticas Profesionales, modalidad para Investigadores con Cargo promoción 2027, dirigida a la

Comisión de Becarios; en donde describa sus intereses académicos y profesionales, así como sus expectativas al formar parte del proyecto/tema elegido y del Programa de Becas. (formato libre, mínimo una cuartilla).

- *Curriculum Vitae* de trayectoria académica (con domicilio, teléfono, CURP y correo electrónico vigente).
- Propuesta de trabajo con cronograma de actividades conforme al Programa de trabajo presentado por el investigador/a.
- Certificado de estudios o constancia emitida por la institución de procedencia que acredite el 100% de créditos concluidos y especifique promedio general. Si se presenta constancia, deberá incluirse historia académica.
- Una carta de recomendación académica (no mayor a seis meses) de un/a docente de la institución educativa de egreso.
- Carta donde de manera puntual, el/la aspirante se obligue al cumplimiento de los compromisos establecidos en el numeral VIII de la presente convocatoria (referir cada uno).

VI. POSTULACIÓN

Del 17 al 20 de noviembre del 2026, el/la investigador/a realizará la postulación de la persona seleccionada ante la Comisión de Becarios.

VII. EVALUACIÓN Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La evaluación de las postulaciones estará a cargo de la Comisión de Becarios. Sólo serán revisadas aquellas realizadas dentro del plazo señalado y que cumplan en totalidad con los requisitos y documentos establecidos en la presente convocatoria. Los nombres de las personas seleccionadas se publicarán en la página Web y RRSS del CIESAS el día **10 de diciembre del 2026**.

VIII. COMPROMISOS DE LA PERSONA BECADA

- Formalizar en el tiempo requerido el ingreso como becario/a del CIESAS.
- Dedicar 20 horas a la semana a la práctica profesional, de conformidad con el plan de trabajo y cronograma de actividades aprobado para tal efecto.
- Realizar informes bimestrales detallando las actividades realizadas, mismos que deberán contar con el visto bueno de la persona responsable del proyecto.
- Entregar, al término del periodo de la beca, un informe final detallado y con el visto bueno de la persona responsable del proyecto, donde se describa:

 a) En qué consistió la práctica profesional
 b) Las habilidades y destrezas que se fortalecieron durante la práctica profesional
 c) Los objetivos que se alcanzaron con relación al Plan de Trabajo establecido.

- Participar, de ser convocado, en el Comité de Contraloría Social del Programa de Becas del CIESAS.



- Observar una conducta ética, honestidad académica y respeto en el ámbito de sus actividades y en su trato con la comunidad institucional, en apego a los principios que rigen al CIESAS.

IX. COMPROMISOS DEL CIESAS

- Proporcionar credencial a la persona becada.
- Brindar, a través de la persona responsable del proyecto, orientación y supervisión continua para el desarrollo y conclusión del Programa de trabajo.
- Realizar el pago de la beca de conformidad con los tiempos de gestión administrativa.
- Dar el crédito y/o la mención correspondiente, a todo producto académico resultado de la práctica profesional, que sea utilizado parcial o totalmente en alguna publicación, investigación o proyecto institucional.
- Extender constancia de participación en el Subprograma BPP-IC-2027 a la conclusión de los compromisos establecidos en el convenio de beca.
- Dar a conocer oportunamente el Reglamento General de Becas y Apoyos del CIESAS, así como el Código de Conducta del CIESAS.
- Convocar oportunamente para las actividades del Comité de Contraloría Social.

CALENDARIO DEL PROCESO

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria Externa	2 de octubre del 2026
Registro de aspirantes a la beca	5 al 30 de octubre del 2026
Proceso de selección a cargo del investigador/a titular de la propuesta	3 al 13 de noviembre del 2026
Postulación del candidato/a a la beca	17 al 20 de noviembre del 2026
Evaluación de postulaciones	
Publicación de Resultados	15 de diciembre del 2026
Inicio y fin de promoción BPP-IC-2027	15 de enero al 15 de diciembre del 2027

Para aclarar dudas sobre esta Convocatoria, dirigirse al correo electrónico segformativo@ciesas.edu.mx.

Ciudad de México a 2 de octubre del 2026.

Dra. María Regina Martínez Casas
Directora General



Juárez 87, Col. Tlalpan, 14000. Ciudad de México, Tel: 55 5747 5082 ext. 1305 www.ciesas.edu.mx

ANEXO
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN ACEPTADOS
PARA EL SUBPROGRAMA BPP-IC 2027

Investigador/a – contacto	Título del proyecto de investigación	Resumen del proyecto de investigación	Perfil del aspirante
Janett Vallejo Román jvallejo@ciesas.edu.mx CIESAS-Golfo	Transición agroecológica: retos y oportunidades para los pequeños productores agrícolas en la región centro de Veracruz.	La investigación documentará los procesos de transición agroecológica impulsados por Sembrando Vida en Papantla, Veracruz, para analizar sus alcances, tensiones y transformaciones territoriales. Mediante un enfoque cualitativo que combina trabajo de campo, revisión documental y sistematización de bases de datos, se generará evidencia empírica sobre la operación del programa, lo que permitirá contribuir al análisis crítico de la política pública y al seguimiento de los cambios productivos y sociales en la región.	Egresadas y egresados de Antropología, Sociología, Geografía, Ciencias Políticas o afines, con residencia en Xalapa o Papantla, Veracruz. Se requiere claro interés por temas rurales y ambientales, experiencia en redacción académica y trabajo de campo. Se valorará capacidad para búsqueda y sistematización de información, manejo de bases de datos y disposición para colaborar en equipo.
Néstor Hernández Green nestorhgreen@ciesas.edu.mx CIESAS-CDMX	Esbozo gramatical del otomí de San Ildefonso (Hidalgo) basado en lingüística de corpus.	El proyecto "Esbozo gramatical del otomí de San Ildefonso (Hidalgo)" basado en lingüística de corpus tiene por objetivo publicar una descripción gramatical del otomí de San Ildefonso (Tepeji del Río, Hidalgo) a partir de una colección de textos escritos en esta lengua por una hablante nativa de la comunidad. La persona becada para auxiliar en este proyecto tendrá la oportunidad de adquirir habilidades metodológicas y de investigación en el campo de la lingüística de corpus.	La persona becaria para este proyecto deberá contar con formación de licenciatura o posgrado en lingüística y/o informática, con experiencia previa en tratamiento computacional de datos lingüísticos. Debe ser capaz de trabajar de manera autónoma, responsable y proactiva. Que resida de preferencia en CDMX durante el periodo de vigencia de la beca.
Barrera Enderle Alberto abarreraenderle@ciesas.edu.mx CIESAS - Noreste	El béisbol a través de la frontera: el impacto cultural del capital estadunidense en el noreste mexicano, 1890-1958.	Este proyecto estudia las consecuencias culturales de la expansión económica estadounidense en el noreste mexicano y el papel que el beisbol jugó en ese proceso. Lejos de ser un mero entretenimiento, el beisbol es una ventana para profundizar en algunas de las problemáticas del noreste mexicano durante la primera mitad del siglo XX como las relaciones de clase, la industrialización, urbanización y los conflictos laborales del México posrevolucionario.	Egresado de una licenciatura o un posgrado en Historia y que resida en el área metropolitana de Monterrey. De preferencia, con interés y conocimientos del periodo de estudio propuesto (del Porfiriato o Siglo XX) y o por la historia social del deporte.

Luis Alejandro Martínez Canales alexmarc@ciesas.edu.mx CIESAS-Noreste	Estudios sobre precariedad y precarización en América Latina: un estado de la cuestión.	El proyecto analiza las acciones y decisiones de agrupaciones que operan en barrios de la zona metropolitana de Monterrey en contextos de precariedad, violencia e incertidumbre urbana. Mediante trabajo etnográfico y entrevistas, examina cómo la condición precaria (Lorey), la gubernamentalidad (Foucault) y el tándem communitas-immunitas (Esposito) configuran las formas en que diversos colectivos recuperan, construyen o inhiben experiencias de comunidad y ejercicio ciudadano en la metrópoli.	Egresado(a) de carreras como Estudios Humanísticos y Sociales, Antropología y Sociología. Aptitud y tiempo disponible para trabajo en campo a desarrollarse en distintos puntos de la zona metropolitana de Monterrey. Experiencia en el uso y/o la elaboración de instrumentos cualitativos de campo (observación y entrevista, principalmente). Experiencia o conocimientos para el registro empírico en bitácora de campo. Experiencia o conocimientos en el monitoreo y registro de redes sociodigitales.
Cindy McCulligh cindy@ciesas.edu.mx CIESAS-Occidente	Minería hídrica y agroextractivismo en el sur de Jalisco: Una etnografía institucional de las implicaciones socioambientales de la expansión de cultivos de exportación.	Esta investigación se centra en los impactos sociales y ambientales de la expansión de la producción de aguacate y berries en el sur de Jalisco, en particular entorno al acceso y uso del agua subterránea. Con base en investigación etnográfica con productores, funcionarios públicos, administradores privados y trabajadores agrícolas, así como en análisis cartográfico y la revisión de evidencia estadística y documental, se examinarán las prácticas para acceder al agua, a la tierra y a mano de obra flexible.	Egresado/a o pasante de licenciatura en antropología, sociología, geografía u otras ciencias sociales afines, con interés en la investigación cualitativa, los sistemas de información geográfica, la etnografía y los temas del proyecto (ecología política, gestión del agua, agroextractivismo, jornaleros/as).

REGISTRO AQUI: SOLICITUD AL PROGRAMA DE BECAS DEL CIESAS - CONVOCATORIA BPP-IC-2027: Rellenar formulario

No olvides que para formalizar tu solicitud deberás enviar directamente al correo electrónico del investigador a cargo del proyecto de tu interés, los documentos señalados en el numeral III.REGISTRO DE ASPIRANTES de la presente convocatoria.